



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVICAL-PARTNERS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N35-182 y Suecia, Edificio Almirante Colón, hoy día 15 de abril de 2019, a las 11h00 horas, se reúnen los siguientes socios de la Compañía: **PROVICAPITAL-PARTNERS CÍA. LTDA.:** **Ricardo Esteban Calderon Grijalva**, titular de siete mil novecientos veinte participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas, que dan derecho al 99% de los votos; y **María de Lourdes Georgina Grijalva Chacón**, titular de ochenta participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, íntegramente pagadas, que dan derecho al 1% de los votos. Los socios presentes lo hacen por sus propios derechos. Los citados socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **PROVICAPITAL-PARTNERS CÍA.LTDA.** que asciende a ocho mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los asistentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose presentes los señores Ricardo Esteban Calderón Grijalva y María de Lourdes Grijalva Chacón, Gerente General y Presidenta de la compañía respectivamente; actúan en la presente Junta como Presidenta la Sra. Calderon Grijalva y como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Alicia Mora.

La Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se elabore la lista de asistentes que se adjunta, así como que se proceda a dar lectura al orden del día previsto para esta reunión, que es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración por el ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de resultados generadas por la compañía durante el año 2018; y,

Una vez constatado el quórum y determinado el orden del día, la presidencia declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Toma la palabra la señora presidente y dispone que, por secretaria, se procede con la lectura del Informe de Administración para el ejercicio económico 2018. El informe de la administración contiene los requisitos que establece el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de la compañía. Una vez leído el informe a los socios, con la abstención de los administradores, éste es aprobado sin observaciones y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. Posteriormente la señora presidente dispone tratar el tercer punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el año 2018. El Gerente General toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de **PROVICAPITAL-PARTNERS CIA.LTDA** que estuvieron a disposición de los señores socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Una vez analizados el balance general y el estado de pérdidas y ganancias en forma detenida, éstos son aprobados sin observaciones y se los anexa como partes integrales del expediente de Junta.
3. En relación a la distribución de utilidades de la compañía, los socios coinciden que no se realizará para el año 2018.

Agotado el orden del día, presidencia concede un receso para la elaboración del acta, reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado sin reserva.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías suscriben los socios, la Presidenta de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc concluye la sesión a las 12h30.

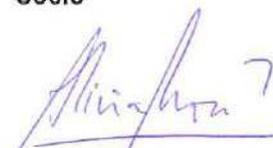
Para constancia firman los presentes:



Ricardo Esteban Calderón Grijalva
Gerente General
Socio



María de Lourdes Grijalva Chacón
Presidenta
Socia



Alicia Mora Terán
Secretaria Ad hoc